

## CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2008 y sucesivos, se seguirán los siguientes criterios:

### Campeonato de España de Alevines

Estar matriculado a través de su FF.AA., en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

### Campeonato de España de Infantiles

Estar matriculado a través de su FF.AA., en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

### Campeonato de España de Juveniles \*

Mínimo de 5 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una.

#### PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase

### Campeonato de España de Juveniles

Estar matriculado a través de su FF.AA., en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

### Campeonato de España de Jóvenes Jinetes

Matrícula abierta

### Campeonato de España de Adultos

Matrícula abierta